

Carlos María Larrañaga, nuevo Director General de Ordenación Pesquera

Noticias

Sustituye en el cargo a Andrés Hermida, nombrado nuevo Secretario General de Pesca

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto, a propuesta de la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, por el que se nombra a **Carlos María Larrañaga Ces** como nuevo **Director General de Ordenación Pesquera** del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Sustituye en el cargo a **Andrés Hermida**, nombrado recientemente Secretario General de Pesca.

Nacido en Ferrol (A Coruña), Carlos Larrañaga es Licenciado de la Marina Civil, sección Náutica, por la Escuela Superior de la Marina Civil y cuenta con una amplia formación académica en el terreno de la marina mercante.

Hasta la fecha, ocupaba el puesto de **Consejero de la UE en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea**, en la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En el desempeño de sus funciones, Larrañaga participó como portavoz en los Grupos de Política Interior y Exterior de Pesca del Consejo. También participó en los Grupos de Expertos de la Comisión y en las reuniones de negociación de acuerdos internacionales de pesca.

Entre enero y junio de 2010, en Presidencia española de la UE, asumió la Presidencia del Grupo de Política Interior y Exterior de Pesca del Consejo, donde se presentaron, debatieron y acordaron las propuestas legislativas en materia de pesca presentadas por la Comisión.

Entre 2001 y 2008, Carlos María Larrañaga fue **agregado de Agricultura** en la Consejería de Agricultura de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea. En este periodo, participó en calidad de experto en los programas de Hermanamiento (establecimiento, aplicación y desarrollo de la Política Común de la Pesca), adjudicados a España en Lituania (2001), Bulgaria (2003), Rumanía (2004), Lituania (2005), Malta (2006) y en Estonia (2007).

Con anterioridad, Larrañaga desempeñó los cargos de Jefe de Servicio de la Organización Común de Mercados, Jefe de Sección en la Subdirección General de Organismos Multilaterales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, e Inspector de Pesca Marítima en el mismo Ministerio.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente